

PROYECTO EMPIEZA

Empleo para la Inclusión Social en Zamora.

¿Qué es el Proyecto EMPIEZA?

Es un proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Excmo. Ayuntamiento de Zamora, que se enmarca en el Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" gestionado por el Ministerio de Administraciones Públicas, correspondiente a la convocatoria 2007 de ayudas del FSE (período 2007-2013) para proyectos que fomenten pactos, redes, asociaciones y apoyo a las Iniciativas Locales para el Empleo y la Inclusión Social.

¿Qué Objetivos pretende conseguir?

- Establecer un Plan Estratégico de Empleo, con carácter sostenible en el tiempo, que fomente el acceso al mercado de trabajo en el municipio de Zamora de las personas con especiales dificultades.
- Elevar los niveles de formación y cualificación profesional de las personas con especiales dificultades para su inclusión sociolaboral en el sector de servicios de atención a personas, a través de la puesta en marcha de Itinerarios Integrados de Inserción sociolaboral.
- Promover la creación de mecanismos de concertación local destinados a crear pactos locales por el empleo entre entidades y asociaciones, y la creación de una red de intercambio de conocimientos y experiencias para el fomento del aprendizaje recíproco.

¿Cuáles son los ámbitos de actuación del Proyecto EMPIEZA?

Partiendo de los objetivos señalados que el Proyecto EMPIEZA pretende conseguir, y teniendo en cuenta, a su vez, la finalidad del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo", correspondiente a la convocatoria 2007 del FSE, surgen dos ámbitos de actuación que marcan las líneas prioritarias de desarrollo del propio Proyecto:

- ❖ El establecimiento de un programa de Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral de las personas con mayores dificultades para acceder al mundo laboral en sector de los servicios de atención a personas.

- ❖ El fomento y la creación de pactos locales para el empleo, así como la creación de una RED de intercambio de experiencias y conocimientos en el municipio de Zamora.

¿A quiénes va dirigido fundamentalmente el Proyecto EMPIEZA?

Las acciones a desarrollar van dirigidas fundamentalmente a las personas demandantes de empleo del municipio de Zamora y de manera especial a aquellas con especiales dificultades para su inserción en el mercado de trabajo entre las que se encuentran:

- Mujeres (especialmente aquellas sometidas a maltrato)
- Parados de larga duración (especialmente personas mayores de 45 años)
- Jóvenes en busca de su primer empleo (especialmente menores de 30 años)
- Personas afectadas por una discapacidad.
- Personas pertenecientes a etnias minoritarias.
- Personas inmigrantes.
- Personas en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- Cuidadores no profesionales que atienden a personas dependientes.

¿A qué nos referimos cuando hablamos del acceso al mercado laboral en el sector de atención a personas?

Del estudio de mercado laboral y situación socio-económica en Zamora se deduce, por un lado, la necesidad de ofrecer acciones formativas a colectivos con especiales dificultades de acceso al mundo laboral, y por otro, la necesidad de ofrecer servicios de atención a personas con especiales necesidades.

El servicio de atención a personas es un tipo de servicio de proximidad que tiene como característica que no puede ser deslocalizable; que la producción y el consumo son simultáneos; que la persona productora y la persona consumidora entran en contacto necesariamente y que el beneficio del servicio lo recibe directamente la persona.

Dentro del sector de atención a personas, el Proyecto EMPIEZA se centra en el fomento del sector de atención a personas con especiales necesidades:

- Servicios de atención a la infancia.
- Servicios de atención a las personas mayores.

- Servicios de atención a personas con diferentes niveles de dependencia y/o con autonomía limitada.
- Servicios de atención a personas con discapacidades.
- Servicios de atención a personas pertenecientes a familias con problemática social.

El sector de servicios de atención a personas con necesidades especiales se mueve en un doble contexto social: por un lado, los cambios poblacionales y el aumento de las personas en situación de dependencia, y por otro, el nuevo modelo de familia.

¿Qué es un Itinerario Integrado de Inserción Sociolaboral?

Es una metodología de trabajo y a la vez una estrategia específica de intervención que se utiliza desde el proyecto EMPIEZA.

Un Itinerario de Inserción Sociolaboral es un proceso individualizado de promoción personal que permite a las personas desempleadas o en riesgo de exclusión social incorporarse al empleo a través de un conjunto de instrumentos y procedimientos técnicos de apoyo ajustados a las necesidades de cada uno.

A partir de cada situación particular, y mediante un proceso de acompañamiento y ayuda, se construye y acuerda un itinerario que permite a la persona ir avanzando en su proceso de inserción sociolaboral.

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con los Itinerarios desde el Proyecto EMPIEZA?

Los objetivos del Programa de Itinerarios son los siguientes:

- Incrementar la empleabilidad a través de la formación.
- Facilitar la inserción de las personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos y favorecer el aumento de su red social.
- Progresar en el desarrollo de todas las capacidades.
- Contribuir a la igualdad de oportunidades y de género dentro del ámbito específico de la formación para el empleo.
- Incrementar los niveles de conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas al empleo.

- Conocer el medio ambiente y participar activamente en su conservación.

¿Cuántos Itinerarios se ofrecen desde el Proyecto EMPIEZA?

Existirán tantos itinerarios personalizados como usuarios deseen participar en nuestro proyecto. No obstante, se podrá optar, y siempre en función de los perfiles formativos y profesionales de cada uno de los usuarios, por uno de los dos itinerarios formativos específicos cuyos módulos se señalan a continuación:

- Módulo de ASISTENTE PERSONAL PARA LA AUTONOMÍA.
- Módulo de MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

¿Cómo se estructura el Programa de Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral?

Desde el Proyecto EMPIEZA, cada uno de los Itinerarios de Inserción Sociolaboral se estructura en una serie de fases:

- Acogida: Información.
- Orientación y Asesoramiento.
- Valoración de intereses y necesidades (Evaluación)
- Definición del itinerario personalizado. (Comisión técnica)
- Módulo I: Formación en habilidades prelaborales.
- Itinerarios de formación: módulos formativos específicos:
 - Módulo II: Asistente Personal para la Autonomía.
 - Módulo III: Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Formación especializada.
- Módulo IV: Nuevas tecnologías aplicadas al empleo.
- Prácticas profesionales no laborales en empresas.
- Intermediación laboral.
- Inserción laboral.

¿En qué consiste el Módulo de formación específica de Asistente Personal para la Autonomía?

La figura del Asistente Personal para la Autonomía empieza a ser considerada, especialmente, en la legislación relacionada con la promoción de la autonomía y de la atención a las personas en situación de dependencia.

El Asistente Personal para la Autonomía es aquella persona que ayuda a otra a desarrollar su vida. Es, por tanto, aquella persona que realiza o ayuda a realizar las tareas de la vida diaria a otra persona que por su situación de dependencia no puede realizarlas por sí misma. Se contempla, pues, como una figura de apoyo.

El perfil profesional del Asistente Personal vendrá definido por las diferentes tareas que éste tendrá que realizar con la persona a la que asiste.

El objetivo de este módulo es formar a los alumnos para que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios que les capaciten para ayudar en el ámbito socio-sanitario y domiciliario a personas con especiales necesidades, aplicando las estrategias y procedimientos más adecuados para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.

El módulo formativo tendrá una duración total de 460 horas, de las cuales, 330 serán teóricas y 130 prácticas profesionales en el ámbito laboral.

¿En qué consiste el Módulo de formación específica de Monitor de Ocio y Tiempo Libre?

Se constata en los últimos años la proliferación creciente de todo tipo de acciones, servicios, proyectos y actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre, que suponen nuevas oportunidades para el empleo, para las que se precisan, cada vez, más educadores y monitores profesionales que den respuesta a esta demanda.

El objetivo fundamental de este módulo formativo es conseguir, desde el ámbito de la educación no formal, la profesionalización de la figura del Monitor de Ocio y Tiempo Libre a través de la obtención de la correspondiente titulación.

La titulación de Monitor de Ocio y Tiempo Libre tiene carácter de habilitación administrativa por parte de la Junta de Castilla y León y es requerida para

garantizar el adecuado nivel de calidad en el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre o en la prestación de determinados servicios a la comunidad.

Corresponde a las escuelas de Animación Juvenil y Tiempo Libre reconocidas, la realización de las acciones formativas encaminadas a la obtención de la titulación de Monitor de Ocio y Tiempo Libre. Por este motivo, desde el Proyecto EMPIEZA gestionaremos y propiciaremos la impartición de este módulo desde una Escuela de Animación Juvenil.

El módulo de formación específica tendrá una duración total de 300 horas, constará de una fase teórica de 150 horas, y otra fase práctica de 150 horas.

¿Qué otras acciones formativas existen además de los módulos de formación específica que configura cada uno de los Itinerarios de Inserción Sociolaboral?

Cada uno de los Itinerarios está salpicado de acciones o módulos formativos que tratan de dar respuesta a las necesidades de formación y empleabilidad de los usuarios del Proyecto. Por esta razón se incorporan a la formación específica otro tipo de acciones:

➤ Formación especializada:

Asociadas a cada uno de los módulos de formación específica ya señalados existen, además, otras acciones formativas que denominamos formación especializada.

Son cursos de contenido específico que tienen por objeto la adquisición y el perfeccionamiento de las aptitudes profesionales en la prestación de servicios de atención a personas dependientes: infancia, discapacidad, familia y tercera edad.

Estos cursos tendrán una duración total de 150 horas, en las que se incluyen prácticas profesionales no laborales.

➤ Formación polivalente:

Antes del comienzo de la formación específica todos los alumnos, salvo aquellos en que se acredite la posesión de las habilidades sociolaborales necesarias para acceder a un empleo, deberán realizar un curso de habilidades sociolaborales de ajuste laboral y personal.

Se trata de un módulo de contenido polivalente ya que las habilidades adquiridas serán de utilidad durante todo el proceso formativo y en su entorno sociolaboral una vez conseguido un empleo.

Los contenidos formativos para este módulo de “Habilidades Sociales” son:

- Hábitos básicos de trabajo.
- Habilidades sociales en ambiente laboral.
- Habilidades centradas en la tarea.
- Habilidades cognitivas.

El módulo completo tendrá una duración de 25 horas teórico-prácticas.

➤ **Formación en nuevas tecnologías aplicadas al empleo:**

Las nuevas tecnologías abarcan en la actualidad, prácticamente, todos los ámbitos de nuestra vida, por ello, el Programa de Itinerarios ofrece la posibilidad de realizar un módulo de formación sobre “Aplicación del Empleo a las Nuevas Tecnologías”.

Este módulo tiene como objetivo dotar a los alumnos de los conocimientos informáticos necesarios para favorecer su acceso al mercado laboral así como su aplicación del empleo a las nuevas tecnologías.

Para el desarrollo de las acciones formativas incluidas en este módulo se establecen tres niveles de acceso, cada uno de los cuales incluyen distintos contenidos y cuya duración no será superior a 40 horas:

- ❖ Nivel I: Alfabetización informática.
- ❖ Nivel II: Empleabilidad con aplicación a las nuevas tecnologías.
- ❖ Nivel III: Aplicaciones informáticas al entorno sociolaboral.

➤ **Formación transversal:**

Los módulos de formación específica y especializada deberán complementarse con formación transversal en:

- Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres integrando la perspectiva de género,
- Fomento de la no discriminación y lucha contra la exclusión social.
- Fomento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Fomento del cuidado y respeto al medioambiente.

¿Cuáles son los cursos que van a conformar la acción formativa dentro del programa de itinerarios?

Módulo I: Habilidades de ajuste laboral: Se llevarán a cabo varias ediciones del curso que se indica a continuación con una duración de 25 horas por cada curso.

- Curso de habilidades sociolaborales. (25 horas)

Módulo II: Asistente Personal para la Autonomía:

- Curso de Asistente personal para la autonomía (460 horas)
– se llevarán a cabo dos ediciones –
- **Cursos de especialización referenciados a este módulo:**
 - Curso de Atención a la infancia (150 horas)
 - Curso de atención a la discapacidad (150 horas) - dos ediciones -
 - Curso de atención a la familia (150 horas)
 - Curso de atención a la tercera edad (150 horas) - dos ediciones -

Módulo III: Monitor de Ocio y Tiempo Libre:

- Curso de Monitor de ocio y tiempo libre (300 horas)
– se llevarán a cabo dos ediciones –
- **Cursos de especialización referenciados a este módulo:**
 - Curso de atención a la infancia (150 horas) – dos ediciones –
 - Curso de atención a la discapacidad (150 horas)
 - Curso de atención a la tercera edad (150 horas)

Módulo IV: Nuevas tecnologías aplicadas al empleo: Se desarrollarán varias ediciones de cada uno de los cursos que se indican a continuación con una duración de 40 horas cada curso.

- Nivel I: Curso de alfabetización informática.
- Nivel II: Curso de empleabilidad con aplicación a las nuevas tecnologías.
- Nivel III: Curso de aplicaciones informáticas al entorno sociolaboral.

Formación complementaria:

- Permiso de conducción “clase B”.

¿A qué hace referencia, dentro del ámbito de actuación del Proyecto EMPIEZA, el fomento y la creación de pactos locales para el empleo?

Otro de los ámbitos de actuación que marcan las líneas prioritarias de desarrollo del Proyecto EMPIEZA es el fomento y la creación de Pactos Locales para el Empleo.

El concepto de Pacto Local por el Empleo se fundamenta en la propuesta formulada por la Comisión Europea, en la cumbre de Lisboa (2000), sobre la necesidad de implicar a todos los agentes sociales y económicos en el diseño y gestión de las políticas activas de empleo de ámbito territorial, elaborando estrategias que se adapten a la realidad social.

Bajo esta propuesta, el Excmo. Ayuntamiento de Zamora plantea la creación, desarrollo y materialización de un Pacto Local por el Empleo en el municipio de Zamora, mediante la implicación y participación de los agentes económicos, sociales y empresariales más representativos de la ciudad, que sirvan de referente institucional para desarrollar actuaciones integrales en la generación y creación de puestos de trabajo.

El Pacto Local por el Empleo de Zamora, establecerá el marco en el que se va a circunscribir el Plan Estratégico de Empleo de la ciudad. Es un instrumento que pretende movilizar todos los recursos disponibles en la localidad para conseguir una mayor coordinación de las medidas a favor del empleo. Se atenderán las necesidades del municipio mediante la concertación entre la entidad local, las organizaciones empresariales, los sindicatos y otras entidades de carácter social que puedan integrarse en el proyecto.

¿Cuáles son los objetivos principales del Pacto Local por el Empleo?

Los objetivos principales que persigue el Pacto Local por el Empleo de Zamora son los siguientes:

- Favorecer los procesos de integración laboral de determinados colectivos con especiales dificultades para su inserción en el mercado de trabajo.
- Apoyar la estabilidad en el empleo.
- Mejorar los mecanismos de acceso al mercado de trabajo.
- Elevar los niveles de formación y cualificación profesional, adaptándolos a las necesidades del tejido laboral.
- Desarrollar los nuevos yacimientos de empleo, en particular en el sector de atención a personas dependientes con especiales necesidades.

¿Qué es RED-EMPIEZA?

Uno de los objetivos del Proyecto EMPIEZA es la creación de una red de intercambio de conocimientos y experiencias entre las entidades que, en gran parte, conformen el Pacto local para el fomento del aprendizaje recíproco.

La construcción de un itinerario de inserción no puede entenderse solamente desde la perspectiva de los recursos que puede ofrecer la entidad de acogida. En algunos casos será suficiente, pero en otros los recursos externos serán los más adecuados. La calidad del avance en el proceso de inserción sociolaboral y el paso a una situación de integración dependerán, pues, en gran parte, de la calidad de los recursos disponibles para la construcción de los itinerarios y de la capacidad de trabajar en red. En este camino es fundamental la creación de espacios de intercambio y de reflexión que permitan la revisión y mejora continua de los procesos.

RED-EMPIEZA se ha de constituir con el objetivo de propiciar un marco idóneo para compartir, amplificar y reorientar la estrategia de inclusión sociolaboral en el municipio de Zamora y servirá de apoyo a la promoción y desarrollo del Pacto Local por el Empleo.

¿Qué acciones de carácter estratégico tiene previstas RED-EMPIEZA?

Además de las acciones descritas en el epígrafe anterior, la Red-Empieza tendrá una labor fundamental en el desarrollo de las *líneas estratégicas del Pacto Local por el Empleo*:

- Acciones de cooperación y coparticipación social:
 - Manual de buenas prácticas en el ámbito de la formación para el empleo.
 - Cartas de servicios de las entidades que conforman el Pacto Local por el Empleo.
- Acciones para el asesoramiento jurídico y laboral a usuarios del proyecto y empresarios:
 - Servicios de asesoramiento individualizado
 - Programas de difusión, promoción y divulgación de incentivos a empleadores.
- Acciones a favor de la política activa local de empleo:
 - Plan Estratégico de Empleo como instrumento común.
- Acciones de comunicación y sensibilización social:
 - Marketing social

¿Qué es la Mesa de Empleo de Zamora?

Es un órgano de referencia en materia de empleo en Zamora. Se crea en el año 2005 como foro de encuentro para la coordinación entre diferentes agentes de empleo en la ciudad de Zamora. En la actualidad, la Mesa de Empleo es promovida por numerosas entidades a favor de la inserción sociolaboral de los colectivos desfavorecidos, en cuyos planes de actuación se integrarán las acciones planteadas en el marco del Proyecto.

¿Qué acciones innovadoras aporta el Proyecto EMPIEZA?

En el contexto socio-demográfico de la ciudad de Zamora, la creación, implementación y evaluación de un Plan Estratégico de Empleo que favorezca el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos es considerado, ya de por sí, innovador porque no existe, en la actualidad, en la ciudad de Zamora una política local de empleo que integre de forma coordinada y coherente las distintas iniciativas que se han venido haciendo y se están desarrollando en materia de formación y empleo.

En este sentido podemos destacar como principales líneas innovadoras del Proyecto EMPIEZA:

- La creación de mecanismos de concertación local entre entidades sociales y económicas del municipio de Zamora
- Creación de una formación integral e integrada en la formación profesional ocupacional con un reconocimiento sociolaboral para la capacitación profesional.
- Inclusión de un módulo formativo de contenido polivalente al inicio del itinerario formativo que permitirá a los alumnos adquirir habilidades sociolaborales o de ajuste laboral.
- Integración de personas con discapacidad en cursos normalizados.
- Creación de una RED de intercambio de experiencias y conocimientos en todo lo referente al empleo y la inclusión social de las personas objeto del proyecto.
- Creación de un observatorio municipal de prospección de necesidades.

¿Quién va a gestionar el Proyecto EMPIEZA?

El Proyecto EMPIEZA se gestiona institucionalmente desde el Excmo. Ayuntamiento de Zamora a través de la concejalía de Bienestar Social y Salud Pública.

Como órgano de gestión técnica del Proyecto se ha creado para tal fin una Unidad de Coordinación y Apoyo (UCA) integrada por un equipo multidisciplinar formado por un psicólogo que hará funciones de coordinación del equipo, un técnico de gestión del presupuesto, un Trabajador Social, un Educador Social y un Auxiliar administrativo. La UCA desarrollará las funciones de coordinación, ejecución técnica y la gestión administrativa y presupuestaria.